



**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"  
"DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"**

**ACUERDO DE CONCEJO N° 072-2019/MDP**

Pucusana, 19 de Julio del 2019.

EL CONCEJO DISTRITAL DE PUCUSANA, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 19.07.19, bajo la presidencia del Señor Alcalde LUIS PASCUAL CHAUCA NAVARRO y contando con el quórum reglamentario conformado por los Regidores VÍCTOR ELOY ESPINOZA PEÑA, LIDIA AMÉRICA CARRILLO VELIZ, FABIOLA ATENAS GARCIA CAJAVILCA, MARUJA DOMITILA MARCIAL DE RUÍZ y WILBER ANTONIO SARAVIA RASHUAMAN.

**VISTO:** El Memorándum N°378-2019-GM/MDP de fecha 01.07.19 de la Gerencia Municipal, quien requiere el cambio de un integrante del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche del Distrito de Pucusana, por haberse producido cambios en la dotación de personal en la corporación.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad Distrital de Pucusana es un Órgano de Gobierno Local con personería de derecho público, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado concordante con lo previsto en la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

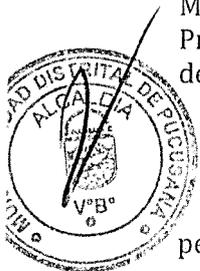
Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 017-2019/MDP de fecha 28.02.19. se aprobó la conformación del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche del Distrito de Pucusana para el periodo 2019,

Que, según Resolución de Alcaldía N°325-19-AL/MDP de fecha 30.05.19 se da por concluida la designación de la señora MALVINA FELICITAS VEGA FERNÁNDEZ, en el cargo de confianza de la Sub Gerencia de Participación Vecinal, Programas Alimentarios, Vaso de Leche y Comedores de la Municipalidad Distrital de Pucusana

Que, por medio de la Resolución de Alcaldía N°340-19-AL/MDP de fecha 07.06.19 se designa al Lic. ENZO LIZARDO COCA PIZARRO, en el cargo de confianza de la Sub Gerencia de Participación Vecinal, Programas Alimentarios, Vaso de Leche y Comedores de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, el Artículo 41º de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los acuerdos son las decisiones que toma el Concejo Municipal y manifiestan su voluntad en asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional

Que, la Secretaria General de la Municipalidad requiere a los Regidores precisen su votación y se obtuvo el siguiente resultado de la votación:





MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL  
DE PUCUSANA

PUCUSANA VUELVE A CRECER

ALCALDIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"  
"DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"

SEÑOR:	VÍCTOR ELOY ESPINOZA PEÑA	: A FAVOR
SEÑORA:	LIDIA AMÉRICA CARRILLO VELIZ	: A FAVOR
SEÑORA:	FABIOLA ATENAS GARCIA CAJAVILCA	: A FAVOR
SEÑORA:	MARUJA DOMITILA MARCIAL DE RUÍZ	: A FAVOR
SEÑOR:	WILBER ANTONIO SARAVIA RASHUAMAN	: A FAVOR

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD, ha adoptado el siguiente:

**ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** el Primer Artículo del Acuerdo de Concejo N° 017-2019/MDP de fecha 28.02.19, que acuerda la conformación del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche del Distrito de Pucusana para el periodo 2019, en el siguiente sentido:

- **Sr. Luis Pascual Chauca Navarro** -Alcalde y Presidente del Comité.
- **Lic. Enzo Lizardo Coca Pizarro** -Sub Gerente de Participación Vecinal, Programas Alimentarios, Vaso de Leche y Comedores.
- **Sra. Yessica Lisbeth Gallo Viera** -Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de Pucusana, identificada con DNI N°41029916.
- **Sra. Vianney Rosario Postigo Naucar** -Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de Pucusana, identificada con DNI N°07897922.
- **Sra. Marita Agripina Trigueros Ayala** -Representante de la Organización Distrital del Vaso de Leche de Pucusana, identificada con DNI N°09773963.
- **Lic. Luz Alicia Florián Guerrero** -Representante del Ministerio de Salud - CMI Pucusana, identificada con DNI N°07895380.
- **Sr. Daniel José Pisconte Ramos** -Representante del Ministerio de Agricultura. Titular de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Región, identificado con DNI N°40348806.

**ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR** que se mantiene subsistente los demás extremos del Acuerdo de Concejo N° 017-2019/MDP de fecha 28.02.19.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y LUEGO ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

LUIS PASCUAL CHAUCA NAVARRO  
ALCALDE